

## I. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

Razón Social

TAMALES JESECA HACES

RFC con Homoclave TJT620428BX8	Número de Cliente 301352621	Actividad INDUSTRIA DE METALES NO FERROSOS
Firma Electrónica Avanzada 00001000000503168916	Tipo de Empresa PRIVADA	Actividad Tributaria REGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA
Fecha de Constitución 28/04/1962	Estado de Constitución CIUDAD DE MEXICO	País de Constitución MEXICO
Sucursal 1001 - ISABEL LA CATOLICA	Cobertura Nacional	No. Acta Constitutiva 13625
Correo Electrónico TAMALES_JESECA_@SBISI.COM		
Avenida / Calle CALLE KILOMETRO 255 1030		Número Exterior 34
Colonia / Población BOSQUES DE SAN MATEO		Número Interior 2
Código Postal 50100	Estado MEXICO	Ciudad / Municipio / Alcaldía TOLUCA
		Teléfono 5582331936
		Extensión 0
		País MEXICO

Nombre del Representante Legal

PAMELA LEYVA RAMIREZ

RFC Representante Legal

LERP591120XRC

Autorizo a Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, para que realice prospección comercial y me envíe información y promociones sobre productos y servicios:

Si

## II. AUTOCERTIFICACIÓN DE RESIDENCIA FISCAL

Declaro impuestos EEUU No	Número ID Tributaria (TAX ID) N/A
Exento Ley FATCA No	Código Exención FATCA N/A
Institución Financiera NO	Declaro Impuestos en otro País No

## III. PARTES ASOCIADAS

Propietario / Accionista / Dueño 25% o más Tenencia Accionaria

Nombre del Participante PAMELA LEYVA RAMIREZ	Tipo de Parte Asociada Socio Accionista PF	% Participación 100	Monto Participación \$200,000.00	Participación Directo
---	---	------------------------	-------------------------------------	--------------------------

## IV. PRODUCTOS

Producto / Servicio 2406 - CUENTA UNICA CIMA (PM)	No. Cuenta N/A	Número CLABE Interbancaria N/A	Moneda MXN
Número de RECA 0319-999-038191/03-02918-1024	Versión de Actualización PMORALES-303	Fecha de Inscripción RECA 24/10/2024	Fecha de Actualización RECA 25/11/2024
Frecuencia Estado de Cuenta Mensual	Canal de Entrega Estado de Cuenta Banca Electrónica		
Propósito de la Cuenta Pago a Proveedores	Origen Depósito Inicial Otros	Tercer Proveedor de Recursos No	
Origen Fondos Habituales Recursos de la empresa por venta de productos		¿Protección de Cheques? Si	

## V. SERVICIOS

No. RECA Servicios Transaccionales

0319-434-038196/05-02775-1024

Fecha Inscripción al RECA  
Servicios Transaccionales

15/10/2024

No. RECA CreCIMIENTO PyME CIMA

0319-003-021810/07-02848-1024

Fecha Inscripción al RECA  
CreCIMIENTO PyME CIMA

18/10/2024

## Scotia en Línea - Anexo 1 del Contrato de Servicios Transaccionales - Banca por Internet

No. Contrato

301352621

Cuenta para Cobro de Comisiones

N/A

Usuarios Máximos

2

Grupos Máximos

10

Líneas Máximas

100

Roles Máximos

10

 Reutilizar Automático Captura Avisos

## Servicios Disponibles

## CONSULTAS

- Pagos en Ventanilla \*
- Saldos General
- Saldos por Producto
- Saldos por Grupo
- Tasas
- Metales y Divisas
- Cobranza sin Recibo
- Cobranza con Recibo
- Cobranza Referenciada
- Operaciones
- Boletines
- Salvo Buen Cobro
- Movimientos Tarjeta Débito
- Movimientos en Disputa

## PAGOS

- Pagos Referenciados IMSS
- Traspasos Mismo Banco
- Traspasos Otros Bancos
- Traspasos Internacionales
- Pago de Facturas \*
- Pago de Servicios
- Contribuciones SAT
- Cobranza Domiciliada
- Contribuciones Gubernamentales
- Pagos en Línea PEMEX \*
- Pagos de Cuotas IMSS
- Recaudación SAR-ISSSTE
- Pagos Cobranza Lite
- Solicitud de Tarjetas Débito

## CHEQUES

- Solicitud de Chequeras
- Suspensión Cheques
- Protección de Cuentas
- Protección de Cheques

## ADMINISTRACIÓN

- Asignación de Cuentas - Usuarios
- Autorizaciones Doble Firma \*\*
- Preferencias Solicitante
- Preferencias Usuario
- Mantenimiento de Cuentas \*\*\*
- Grupos
- Roles
- Usuarios
- Activación de e-Llave
- Reposición de e-Llave
- Mantenimiento de e-Llave
- Estados de Cuenta
- Límites Tarjeta Débito

## INVERSIONES

- Fondos de Inversión
- Cuenta Eje
- Tradicionales
- Cambios al Vencimiento

## TESORERÍA

- Consulta de Saldos
- Mantenimiento a Límites
- Consulta de Límites
- Administración e-Tesorero
- Consulta e-Tesorero
- Mantenimiento Flujos Finales
- Consultas Flujos Finales

## CRÉDITO

- Línea Operativa
- ACCC Electrónico

## Fondos de Inversión

- Cuenta Eje
- Tradicionales
- Cambios al Vencimiento

\* Invariablemente deberá marcar Pagos de Servicios. El servicio de Pagos en línea PEMEX estará disponible siempre que el Banco se encuentre en posibilidad de ofrecerlo.

\*\* Esta opción se utiliza para aplicar la administración mancomunada.

\*\*\* De acuerdo a la cláusula denominada **Formas de la Prestación del Servicio y Autorización mancomunada del Título Segundo** del Contrato, para el alta de cuentas de terceros, se requerirá de manera obligatoria de una segunda autorización por un Súper Usuario o Usuario a través de un segundo Dispositivo e-Llave, lo cual no implica la administración mancomunada de la Banca (Autorizaciones doble firma) ni de la autorización de operaciones de pago.

## Administrador del Sistema (Usuario 001)

ID de Rol	Rol	Idioma	Moneda
001	Super Usuario	Español	Peso Mexicano
Nombre	Juan	Pérez	Robles
Teléfono	Extensión	Usuario Automático	Tipo de Usuario
5523457890	N/A	X	Administrador de Sistema

Dirección de correo electrónico para recibir notificaciones

juan@prueba.com

Como la funcionalidad de alta de cuentas de terceros requiere de una segunda autorización, el Banco entregará un segundo Dispositivo e-Llave para este fin; siendo que el Administrador del Sistema (USUARIO 001) con facultades suficientes deberá autorizar un Súper Usuario o Usuario para completar esta operación. En caso de que solo haya un representante y este no cuente con facultades para designar a un tercero, este deberá registrarse como Súper



## Autorizaciones Doble Firma o Administración Mancomunada

Usuario Autorizado A:

\* Es el Administrador del Sistema designado en el presente anexo y su número de usuario es el número de servicio SEL + 001

\* Es Administrador del Sistema (quién en el presente Anexo se le designa como Administrador del Sistema)

Usuario Autorizado B:

\* Usuario registrado en el sistema de Scotia en Línea y su número de usuario actual es el número de servicio SEL + Número de Usuario

\* Es el usuario cuya información se detalla a continuación:

## Administrador del Sistema

ID de Rol 001	Rol Super Usuario	Idioma Español	Moneda Peso Mexicano
Nombre Lidia		Martínez	González
Teléfono 5598763457	Extensión 1234	Usuario Automático X	Tipo de Usuario Administrador
Dirección de correo electrónico para recibir notificaciones lidia@prueba.com			

\* En el caso de contratos nuevos, el usuario autorizado A (usuario 001) será el que se definió en el Anexo 1 y el usuario autorizado B (usuario 002) será el que se defina en apartado

## Relación de Cuentas Scotiabank Propias de la Empresa

Número de Contrato 301352621	Estado Alta	Tipo de Cuenta Cheques	Número Cuenta N/A
Nombre del Titular de la Cuenta TAMALES JESECA HACES		Moneda MXN	
Cargo Individual	Abono Si	Consulta Si	Opciones N/A

## Protección de Cheques - Anexo 2 del Contrato de Servicios Transaccionales - Envío de Archivos

## Envío y Recepción de Archivos Vía Transferencia de Archivos de Banca por Internet

## Scotia Cobranza con Recibo

Nueva Alta <input checked="" type="checkbox"/>	Recepción del Banco <input type="checkbox"/>
---	---

## Scotia Pagos

Nueva Alta <input checked="" type="checkbox"/>	Envío al Banco <input type="checkbox"/>	Recepción del Banco <input checked="" type="checkbox"/>
---	--	--

## Estado de Cuenta Electrónico

Tipo de Formato Layout Cheques 8 Posiciones	Número de Cuenta	Moneda MXN	Recepción del Banco <input checked="" type="checkbox"/>
--	------------------	---------------	--

## Protección de Cheques

Número de Cuenta	Moneda MXN	Envío al Banco <input checked="" type="checkbox"/>	Recepción del Banco <input checked="" type="checkbox"/>
------------------	---------------	---	--

La contratación o cancelación del servicio Scotia Nómima se efectúa conforme a lo que señala el Contrato de Prestación del Servicio Scotia Nómima, mediante este anexo únicamente se realiza el alta, modificación o baja del envío y recepción de archivos vía Transferencia de Archivos de Banca por Internet.

## Cobranza Referenciada - Anexo 3 del Contrato de Servicios Transaccionales - Scotia Cobranza Vía Depósito Referenciado

## I. Cuenta a calificar para el Depósito con Referencia

No. de Banca por Internet 301352621	Cuenta de Cobro de Comisión N/A	Número de Cuenta N/A	Moneda MXN
--	------------------------------------	-------------------------	---------------

## II. Tipo de Validación de la Referencia utilizada para la Recepción de Depósitos

Tipo de Cálculo	Tipo de Referencia	Validación Dígito Verificador	Longitud Mínima	Longitud Máxima	Validación SPEI/SPID
Base 10	Numérica	Si	2	10	Si

## Cobranza con Recibo - Anexo 4 del Contrato de Servicios Transaccionales - Scotia Cobranza con Recibo

## I. Datos Generales

No. Contrato 301352621	Tipo de Formato a Utilizar Con Recibo	Moneda MXN	Acepta Pagos Duplicados No
---------------------------	--	---------------	-------------------------------

Los días a los que se refieren los sub anexos siguientes serán días naturales, salvo que otra cosa se establezca específicamente en los mismos, y en todo caso serán aplicados tal y como se ha señalado en las cláusulas anteriores del presente documento

**II. Características de Operación**

Título que se mostrará en el Comprobante de Pago Tamales llevé llevé	Medios por los que se recibirán los Pagos Sucursal y Banca por Internet
Recepción del Recibo después del Vencimiento Se aceptan pero no se calcula interés	Número de días o días/mes para su aceptación 5
Nombre de las Cantidad Adicionales Intereses Moratorios	Se calcula IVA de los Intereses No
Se Aplican Descuentos por Pronto Pago Sí - Por días de anticipo (Monto fijo)	Número de Días o Días/Mes Previos al Pago 5
Genera Cortes Intradía (envío del archivo al solicitante) Sí - Entrega Información a partir del Corte	Periodos para Realizar la Entrega de Información 45 min

**III. Cuentas de Cheques del Servicio**

Tipo de Cuenta	No. Cuenta	Moneda
Recaudación	N/A	MXN
Cobro de Comisiones	N/A	MXN
Cheques Devueltos SBC	N/A	MXN

**IV. Forma de Pago Aceptada**

Forma de Pago	Aceptar	Monto Mínimo	Monto Máximo	Días de Aceptación de los Documentos SBC antes del Vencimiento	Días de Aceptación de los Documentos SBC después del Vencimiento
Efectivo	Sí	1.00	60,000.00	N/A	N/A
Cheques Scotiabank	Sí	1.00	60,000.00	N/A	N/A
Cheques Otros Bancos	No	N/A	N/A	N/A	N/A
Pagos Salvo Buen Cobro	No	N/A	N/A	N/A	N/A

**V. Datos del Recibo (Referencias a Utilizar)****Referencia 1: IMPORTE DEL PAGO**

Título de la Referencia para Identificar el Importe a Pagar

Importe de Pago

**Referencia 2**

Título de Referencia	Longitud Mínima	Longitud Máxima	Formato de la Referencia	Formato Fecha
RFC	12	13	RFC	N/A
Orden de la Referencia en el Archivo de Salida	Orden de la Referencia en el Estado de Cuenta	Validación del Dígito Verificador del RFC	Tipo de Cálculo de los Dígitos Verificadores	Número Validación Especial
1	Primer Lugar	Sí	Modulo 10	N/A

**ANEXO 8 DEL CONTRATO DE SERVICIOS TRANSACCIONALES - SCOTIA PAGOS****Características de Operación Scotia Pagos**

No. Contrato SEL

301352621

No. Servicio

**I. Modalidades de Pago en:****Moneda (MXN-MXN):**

- a) Abonos en cuentas del Banco
- b) Abonos en cuentas de Otros Bancos
- c) Pagos en Ventanilla en sucursales del Banco garantizado  Sí  No
- d) Cheques de caja central (sólo CDMX)

**Moneda USD-USD:**

- a) Abonos en cuentas del Banco.
- b) Abono en cuentas de otros bancos.

**II. Entrega de Información diaria a través de:**

Scotia en Línea Número de Servicio

301352621

Host to Host Número de Servicio (Sólo sí aplica)

N/A

Requiere la validación de secuencia en sus archivos enviados al banco (Entrada):

No

Los horarios de Recepción y Proceso de Archivo(s) de Pre registro de Cuentas y Archivo(s) de Dispensión de Fondos se operan cada 15 minutos a partir de las 07:00 y antes de las 20:00 horas de la CDMX de lunes a domingo. A excepción de los Archivo(s) de Dispensión de Fondos recibidos de las 17:46 a las 18:14 horas que serán procesados a las 18:15 horas de la CDMX

### III. Entrega de Archivos de salida Definitivos (elija una sola opción):

Mismo día  Día siguiente  Ambos

### IV. CORREOS ELECTRONICOS autorizados por la Empresa para la notificación de avisos del servicio:

Registrar por lo menos y de manera obligatoria un correo electrónico, siendo opcionales el segundo y el tercero.

CORREO ELECTRONICO 1 (obligatorio):

CORREO ELECTRONICO 2 (opcional):

CORREO ELECTRONICO 3 (opcional):

### V. Consulta de saldo de Cuenta de cargo antes de efectuar la dispersión de fondos

No

Número de Intentos:

### VI. Referencia de cargo en el Estado de Cuenta por el pago a sus beneficiarios (elija sólo una opción):

General

Individual, indica si deseas que el RFC del Beneficiario y Concepto aparezca en el Estado de Cuenta del Cliente:  Sí  No

### VII. Cuenta para el cargo y para las devoluciones de los pagos no efectuados a las cuentas de los beneficiarios:

Cuenta de Cargo para la comisión:  MXN

Cuenta de Cargo para la Dispensión:  MXN

Cuenta de Abono para las devoluciones de los pagos no efectuados a las cuentas de los Beneficiarios:  MXN

### Estado de Cuenta Electrónico - Anexo 10 del Contrato de Servicios Transaccionales - Estado de Cuenta Electrónico

#### I. Medios Electrónicos para Envío de Archivos

##### No. Contrato

301352621

#### II. Información de Paquetes

##### Medio de Envío Electrónico

Paquete	Periodicidad del Reporte	Formato (Layout Archivo)	Genera Archivo SIN Movimientos	Cuenta de Cargo de Comisiones del Paquete
1	Mensual	Cheques 8 Posiciones	Si	Si

Cuenta	Moneda
N/A	MXN

El Banco enviará al Cliente los Estados de Cuenta Electrónicos a partir de las 7:00 horas de la CDMX del día hábil bancario siguiente al de la operación.

### VI. ACEPTACIÓN DE CONDICIONES Y DECLARACIONES

Por Solicitante/CLIENTE se entiende a la persona Moral que suscribe la presente Solicitud.

Por Banco se entiende a Scotiabank Inverlat S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

Al firmar la presente Solicitud, el Solicitante manifiesta bajo protesta de decir verdad que:

- i. La información consignada en el presente documento es completa, veraz y refleja su situación patrimonial, misma que se obliga a mantener actualizada.
- ii. Los documentos que proporciona como requisito solicitado por el Banco son auténticos.
- iii. El Banco ha hecho de su conocimiento que en cualquier momento podrá verificar la autenticidad de los datos asentados en la presente Solicitud y podrá solicitar documentación o información complementaria necesaria para concluir la evaluación de la cuenta.
- iv. Mediante la firma de la presente Solicitud, el Solicitante/Cliente, acepta que podrá consultar el contenido del Contrato en cualquier sucursal Scotiabank Inverlat, S.A. así como en la página de internet scotiabank.com.mx.
- v. Los fondos con los que operará son de origen lícito y que los mismos no han sido generados por actividades ilícitas propias o de terceros.
- vi. Es su voluntad contratar las Cuentas señaladas en la página 1, en el apartado "Productos" y, en su caso, los Servicios adicionales que haya señalado en el apartado "Servicios" de la presente Solicitud reconociendo que pueden estar sujetos a la firma de documentos adicionales y aprobación del Banco.
- vii. El (los) representante(s) legal(es) que firma(n) la presente Solicitud cuenta(n) con la (s) facultad(es) suficiente(s) para suscribirla y declarar(n) que dicha(s) facultad(es) no le(s) ha(n) sido revocada(s), modificada(s) ni restringida(s) de forma alguna.

- viii. Está de acuerdo en que la(s) persona(s) designada(s) como Contacto(s) Autorizado(s) podrá(n) solicitar en cualquier momento y por el medio electrónico que el Solicitante haya señalado, información de las cuentas que haya indicado y tales designaciones permanecerán vigentes hasta el momento en que el Cliente notifique al Banco mediante escrito firmado por el(los) representante(s) legales) facultadas) o el Cliente la cancelación o modificación de éstas.
- ix. Mediante la firma de la presente Solicitud, el Solicitante confirma que el Banco le ha entregado la documentación relativa a la contratación de los Productos y Servicios indicados en la presente solicitud. Asimismo, reconoce que le fue informado por el Banco que dicho clausulado puede ser consultado a través de [www.scotiabank.com.mx](http://www.scotiabank.com.mx) en cualquier sucursal del Banco o en la página del RECA de CONDUSEF.
- x. Autoriza a Scotiabank Inverlat, S.A. o a sus representantes para verificar y corroborar la autenticidad de los datos asentados en la Solicitud en cualquier momento que lo juzgue necesario, incluyendo de forma enunciativa, más no limitativa, la información biométrica.



EL Solicitante/Cliente SE COMPROMETE A ANOTAR EN CADA CHEQUE EL RFC Y NOMBRE COMPLETO AL EXPEDIRLO, LIBERANDO A SCOTIABANK INVERLAT, SA, DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE PUDIERA DERIVARSE EN CASO DE NO REALIZARLO.

Declara el Solicitante/CLIENTE, a través de su(s) representante(s) legal(es), que el Banco le dio a conocer y le explicó el contenido del Contrato y de cada uno de los Productos y Servicios que ha solicitado contratar así como el valor y consecuencias legales de las cláusulas de los mismos por lo que enterado del contenido y alcance del(los) contrato(s), firma por duplicado la presente Solicitud en: CIUDAD DE MEXICO el 28/10/2025, sirviendo su firma como manifestación de su conformidad con: i) la contratación de cada una de las Cuentas así como de los Productos y/o Servicios en el apartado "Productos y en el apartado "Servicios" de la presente Solicitud, ii) del contenido del Contrato y anexos correspondientes a los Productos y Servicios solicitados; iii) de la recepción y utilización de los medios automatizados de acceso y comunicación; y iv) recibir información de los Productos y/o Servicios marcados con la letra "I" en el apartado de Productos y Servicios de la presente Solicitud.

Autorizo al BANCO para que mis datos personales sean compartidos con las Entidades del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y/o The Bank of Nova Scotia, a efecto de que realicen prospección comercial y me ofrezcan productos y servicios adicionales a los Productos y/o Servicios que estoy solicitando, y sé que cuento con el derecho innegable de contratar cualesquiera de ellos a través de un tercero independiente.

Si

Representante Legal Firma	Nombre
	PAMELA LEYVA RAMIREZ

El CLIENTE autoriza al BANCO y/o a cualquiera de las Entidades que forman o lleguen a formar parte del Grupo Financiero al que pertenece, para que soliciten información sobre su comportamiento e historial crediticio a cualquier Sociedad de Información Crediticia autorizada y a compartir y proporcionarse entre ellas la información y/o documentación que sobre su historial crediticio obtengan, en el entendido que en este acto manifiesta tener pleno conocimiento: (i) de la naturaleza y alcance de la información que cualquier Sociedad de Información Crediticia les proporcionará, (ii) del uso que harán de dicha información, y (iii) de que podrán realizar consultas periódicas cuantas veces consideren necesarias durante todo el tiempo en que mantengan una relación jurídica. La presente autorización será vigente durante el tiempo en que perdure la relación jurídica entre el CLIENTE y el BANCO y/o cualquiera de las Entidades que forman o lleguen a formar parte del Grupo Financiero al que pertenece, pero nunca será menor a tres años contados a partir de la fecha en que se emite. Asimismo, el CLIENTE autoriza al BANCO y/o a cualquiera de las Entidades que forman o lleguen a formar parte del Grupo Financiero al que pertenece a conservar y aprovechar para los fines propios de su objeto, la presente Solicitud y/o la información que en la misma se contiene.

Representante Legal Firma	Nombre
	PAMELA LEYVA RAMIREZ

El Solicitante/CLIENTE manifiesta que el BANCO le ha informado los términos y condiciones de la línea de crédito que se encuentra prevista en la cláusula denominada "Línea de Crédito Complementaria", de su Contrato a través del cual contrata el mismo. En virtud de lo anterior, el Solicitante/CLIENTE está de acuerdo y acepta que el BANCO le otorgue una línea de crédito por un porcentaje y/o tope máximo, sobre el monto total de las inversiones a plazo que el CLIENTE mantenga con el BANCO, cuyo monto le será informado a través de su Estado de Cuenta, siempre y cuando dichas inversiones se encuentren vinculadas a su cuenta con disposición a la vista y, en consecuencia, estará obligado a restituir las cantidades dispuestas y los intereses generados por el uso de la línea de crédito, en los términos, plazos y condiciones financieras señalados en Contrato.

El Solicitante/CLIENTE manifiesta su consentimiento en que para el producto Scotia Inversión Disponible, acepta mantener una cuenta con dispersión a la vista y al servicio de Banca por Internet para poder efectuar movimientos y disposiciones.

Representante Legal Firma	Nombre
	PAMELA LEYVA RAMIREZ

Es del conocimiento del Solicitante/CLIENTE que el Banco podrá compartir su información con cualesquiera de las Entidades que forman o lleguen a formar parte del Grupo Financiero al que pertenece a efecto de que le ofrezcan otro tipo de productos y servicios adicionales a los Productos y/o Servicios que están solicitando y saben que cuenta con el derecho innegable de contratar cualesquiera de ellos a través de un tercero independiente.

Representante Legal Firma	Nombre
	PAMELA LEYVA RAMIREZ

#### USO EXCLUSIVO DEL BANCO:

Lugar de Contratación:  
 CIUDAD DE MEXICO

Fecha de Contratación:  
 28/10/2025

Nombre del Funcionario:

Puesto:

Número de Firma: